

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
	CONVOCATORIA PÚBLICA	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 1 de 6

**VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTIA NO. 006-2025**

OBJETO: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.

FECHA: 15 de septiembre de 2025

ASUNTO: INFORME VERIFICACION DE REQUISITOS - EVALUACION DE OFERTAS

En nuestra condición de comité evaluador dentro de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTIA NO. 006-2025, con base en el estudio pertinente nos permitimos presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica de la propuesta para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes desde el punto de vista jurídico.

Al cierre del proceso se presentó una (1) propuesta a saber:

OFERENTE
UNIÓN TEMPORAL IMAGENOLOGIA E.S.E. SAN RAFAEL 2025 Nombre del Representante Legal: <u>JORGE HERMAN GIRALDO VALDÉS</u> C.C. No. <u>10.010.689</u> de <u>Pereira Risaralda</u>

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados encontrando lo siguiente:

C: CUMPLE. NC: NO CUMPLE. NA: NO APLICA. NR: NO SE REVISÓ NO ESTA HABILITADO. **CAPACIDAD JURÍDICA**

DESCRIPCIÓN	UNIÓN TEMPORAL IMAGENOLOGIA E.S.E. SAN RAFAEL 2025	
	C	NC

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
	CONVOCATORIA PÚBLICA	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 2 de 6

CAPACIDAD JURÍDICA		
Carta de presentación de la propuesta: La carta de presentación deberá ser firmada por el Representante Legal debidamente facultado, adjuntando copia de la matrícula profesional como ingeniero electricista. Si el representante legal del proponente, no acreditare título académico en estas profesiones, la propuesta deberá ser abonada por uno de los anteriores profesionales, en este caso la carta de presentación deberá venir firmada en forma conjunta por el Representante Legal y el Ingeniero que abona la propuesta	X	
CARTA DE CONSTITUCIÓN DE PROPONENTE PLURAL	X	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: El oferente (persona jurídica nacional) deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal, expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto social le permita el desarrollo del presente objeto contractual. La sociedad deberá tener una vigencia mínima, igual a la del plazo del contrato y 1 año más contados desde la fecha de liquidación del mismo. El Representante Legal de la entidad debe estar facultado para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección.	X	
HOJA DE VIDA. Diligenciada en el formato único de hoja de vida establecido por la ley 190 de 1995, 489 y 443 de 1998.	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA El proponente deberá allegar con su propuesta, la fotocopia de la cédula de ciudadanía, si es persona natural y la de su representante legal, si es persona jurídica.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente debe adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentra sancionados disciplinariamente.	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	X	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
	CONVOCATORIA PÚBLICA	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 3 de 6

El proponente debe adjunta el certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no se encuentran sancionados ni reportados fiscalmente.										
CERTIFICADO JUDICIAL, DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DELITOS SEXUALES El proponente debe adjunta el certificado judicial y de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional, en el que conste que el representante legal como la firma proponente no cuentan con requerimientos de tipo penal y multas por concepto de Código de Policía.	X									
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT. Para tal efecto se adjuntará la copia del Registro Único Tributario del proponente.	X									
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X									
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)										
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.	X									
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X									
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ACUERDO DE PROBIDAD:	X									
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE MULTAS POR “SANCIONES ADMINISTRATIVAS”	X									
CONFLICTO DE INTERÉS	X									
CAPACIDAD FINANCIERA										
<table> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice requerido</th> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez</td> <td>Mayor o igual a 1,20</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento</td> <td>menor o igual al 0,70</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura de intereses</td> <td>mayor o igual a 2,40</td> </tr> </table>	Indicador	Índice requerido	Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,20	Índice de endeudamiento	menor o igual al 0,70	Razón de cobertura de intereses	mayor o igual a 2,40	X	
Indicador	Índice requerido									
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,20									
Índice de endeudamiento	menor o igual al 0,70									
Razón de cobertura de intereses	mayor o igual a 2,40									
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL										
<table> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice requerido</th> </tr> <tr> <td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</td> <td>Mayor o igual a 0,30</td> </tr> </table>	Indicador	Índice requerido	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,30	X					
Indicador	Índice requerido									
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,30									

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
	CONVOCATORIA PÚBLICA	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 4 de 6

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,15		
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE			
El Proponente debe acreditar experiencia en contratos, ejecutados y liquidados, de obra civil con entidades públicas relacionadas con construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de edificaciones, cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor del presupuesto oficial.		X	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA			
Por lo menos uno (1) de los contratos aportados como experiencia general, deben contemplar la intervención de infraestructura de hospitales.		X	
EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO			
Director de Obra (50%)			
Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia general superior a 8 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			
Experiencia específica como constructor o director de obra en proyectos de construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de edificaciones cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación.			
Residente de Obra (100%)		X	
Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia general superior a 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			
Experiencia específica como constructor, director de obra o residente de obra en proyectos de construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de edificaciones.			
Profesional Ambiental (30%)			
Ingeniero ambiental con experiencia general superior a 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
	CONVOCATORIA PÚBLICA	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 5 de 6

Experiencia en máximo dos contratos relacionados con temas ambientales Profesional SISO (50%) Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo, administración en salud ocupacional o ingeniero industrial con experiencia general superior a 2 años contados a partir de la expedición de la licencia profesional, experiencia específica en máximo 2 contratos relacionados con SST. Maestro de obra (100%) Tecnólogo en obras civiles o Maestro de obra con matrícula vigente y experiencia general superior a 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia específica como maestro de obra o inspector de obra en proyectos de construcción, adecuación, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de edificaciones.		
--	--	--

Requisito
1. CAPACIDAD JURÍDICA (HABILITADO). 2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA (HABILITADO). 3. CAPACIDAD FINANCIERA (HABILITADO). 4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (HABILITADO). 5. CAPACIDAD TÉCNICA (HABILITADO).

Valor de la propuesta económica: \$ 1.999.734.503
--

METODOLOGÍA DE EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
FACTOR ECONOMICO	150 PUNTOS
FACTOR TECNICO Y DE CALIDAD	140 PUNTOS
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
TOTAL	300 PUNTOS

3. CONCLUSIONES

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: GJ-DJ-FO-01
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 08/01/2021
	CONVOCATORIA PÚBLICA	TRD:
		PÁGINA: 6 de 6

La propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL IMAGENOLOGIA E.S.E. SAN RAFAEL 2025, cumplió con todos los requisitos y está habilitada para calificación económica.

La propuesta cumple con todos los requisitos habilitantes y ha obtenido el mayor puntaje en la calificación técnica y económica, se recomienda adjudicar el contrato al oferente seleccionado previo cumplimiento de los procedimientos que se deben agotar, exigidos en el manual de contratación.

Se firma en Zarzal - Valle del Cauca, 15 DE SEPTIEMBRE 2025.

ORIGINAL FIRMADO

KATHERINE VARELA VALLEJO

Subdirector Científico

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS BUITRAGO VALENCIA

Subgerente Administrativo

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA MILENA LOAIZA MESSA

Profesional especializada del área de la salud